

Guayaquil, Mayo 25, 2020

Ingeniera
Marina del Rocío Tello Barrezueta,
Presidente
INDORATUS S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo establecido en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías me permito presentar a usted mi informe de actividades, adjuntando los estados financieros a diciembre 31 de 2019, los que someto a su consideración y por su intermedio al de la Junta General de Accionistas de la Compañía INDORATUS S.A., cuya escritura de constitución fue inscrita el 12 de Septiembre de 2005, y fue creada con la finalidad de actividades proveer asesoramiento contable a las diferentes compañías.

Nuestra tarea, durante mi gestión, se ha desenvuelto en dos frentes principales, a saber:

1. Consolidar la estructura organizacional;
2. Ampliar las actividades de asesoramiento a otras áreas requeridas por los clientes.

Como usted conoce, INDORATUS S.A., se ha constituido en una empresa de servicio para las compañías, y tiene como propósito generar ingresos con sus servicios que le permitan cubrir sus costos de operación. En el próximo año se estima que los ingresos mejorarán sustancialmente con lo cual la operación de la compañía no se verá afectada.

La empresa se administra bajo Normas Internacionales de Información Financiera, habiendo acatado todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Quisiera aprovechar la oportunidad para agradecer la confianza depositada en mí y el personal que labora conmigo, comprometiendo nuestro esfuerzo para ser parte del desarrollo y crecimiento de las empresas a las que prestamos asesoría contable.

Atentamente,



Jorge Guerrero Miranda
Gerente General